



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso**

Fecha: **7/9/2023**

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de Compras Menores. INDOTEL-DAF-CM-2023-0065. Y vista la oferta del oferente. Santo Domingo Motors, S.A. RNC: 101008067. Por un monto de RD\$422,951.58 Según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb